CUENTA DE COBRO N°3.

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 – 1

DEBE A:

HERNAN CORCHUELO SANCHEZ, identificado con CC No. 72.343.893 de Barranquilla**,** la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($1.979.437)** Por concepto de honorarios por servicios de apoyo a la gestión prestados a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **CD-57-2021-1870**, que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. En el periodo correspondiente al mes de Junio del 2021.

Favor consignar en la cuenta de ahorro N° **0550488420314525** del Banco Davivienda.

Atentamente:

Hernan C.S.

HERNAN CORCHUELO SANCHEZ
CC No. 72.343.893 de Barranquilla